



Consejo Valenciano de Colegios de Abogados

## FORMACIÓN CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS

**CURSO GRATUITO DE ACCESO/FORMACIÓN CONTINUA PARA EL TURNO DE OFICIO Y LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA SUBVENCIONADO POR LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

**PODRÁ INSCRIBIRSE CUALQUIER ABOGADO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, ADSCRITO O NO EN LA ACTUALIDAD AL TURNO DE OFICIO.**

**“DISCAPACIDAD Y DERECHO.”**

**6 DE SEPTIEMBRE, DE 16:30H A 18:30 H**

*1. La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.*

*Del modelo médico al modelo social de la discapacidad. El concepto de discapacidad. Apuntes sobre la denominación adecuada. Principios básicos de la Convención. Visión general de los derechos reconocidos por la Convención.*

Ponente: D. Antonio Luís Martínez Pujalte. Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia y Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Patrono y Comisario de Congresos de la Fundación Derecho y Discapacidad, y Director de la Cátedra de Discapacidad y Empleabilidad TEMPE-APSA de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

## **8 DE SEPTIEMBRE, DE 16:30H A 18:30 H**

*2. La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en el ordenamiento jurídico español.*

*La posición de la Convención en el ordenamiento jurídico español. Principales fricciones entre la Convención y nuestro Derecho interno. La aplicación judicial de la Convención. Las resoluciones del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.*

Ponente: D. Antonio Luís Martínez Pujalte. Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia y Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Patrono y Comisario de Congresos de la Fundación Derecho y Discapacidad, y Director de la Cátedra de Discapacidad y Empleabilidad TEMPE-APSA de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

## **13 DE SEPTIEMBRE, DE 16:30H A 18:30 H**

*3. la discriminación por razón de discapacidad.*

*La discriminación por razón de discapacidad. La accesibilidad como exigencia del principio de no discriminación por razón de discapacidad. Los ajustes razonables. La discriminación por asociación. La discriminación indirecta.*

Ponente: D. Antonio Luís Martínez Pujalte. Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia y Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Patrono y Comisario de Congresos de la Fundación Derecho y Discapacidad, y Director de la Cátedra de Discapacidad y Empleabilidad TEMPE-APSA de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

## **15 DE SEPTIEMBRE, DE 16:30H A 18:30 H**

*4. Las personas con discapacidad en el derecho civil: el régimen de la incapacitación.*

*El derecho a la capacidad jurídica en el artículo 12 de la Convención. El actual régimen jurídico de la incapacitación y las instituciones de protección en Derecho español. La necesidad de pasar de un modelo de sustitución a un modelo de apoyo en la toma de decisiones. Principales aspectos de la reforma de la legislación civil y procesal en tramitación.*

Ponente: D. Antonio Luís Martínez Pujalte. Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia y Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Patrono y Comisario de Congresos de la Fundación Derecho y Discapacidad, y Director de la Cátedra de Discapacidad y Empleabilidad TEMPE-APSA de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

## **20 DE SEPTIEMBRE, DE 16:30H A 18:30 H**

*5. Los procesos de modificación de la capacidad jurídica. proceso de provisión de apoyos.*

*Principales problemas prácticos que se plantean en los procesos de modificación de la capacidad jurídica. La intervención de las personas con discapacidad en los procesos.*

Ponente: D<sup>a</sup> Rosabel Esquerdo Llull. Coordinadora del Área de Acceso a la Justicia de Plena Inclusión Comunitat Valenciana.

## **22 DE SEPTIEMBRE, DE 16:30H A 18:30 H**

*6. Las personas con discapacidad en el derecho del trabajo.*

*El concepto jurídico-laboral de discapacidad. Baremo y grado de discapacidad. La reserva de puestos de trabajo. La discriminación por razón de discapacidad en el ámbito laboral. Ajustes razonables y adaptaciones del puesto de trabajo.*

Ponente: D. Antonio Luís Martínez Pujalte. Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia y Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Patrono y Comisario de Congresos de la Fundación Derecho y Discapacidad, y Director de la Cátedra de Discapacidad y Empleabilidad TEMPE-APSA de la Universidad Miguel Hernández de Elche

## **27 DE SEPTIEMBRE, DE 16:30H A 18:30 H**

*7. Acceso a la justicia de las personas con discapacidad.*

*El derecho a la tutela judicial efectiva de las personas con discapacidad. Accesibilidad de la Administración de Justicia. Discapacidad y asistencia jurídica gratuita. Especial atención a la participación de las personas con discapacidad intelectual en el proceso penal. Las personas con discapacidad*

*intelectual como víctimas. Las personas con discapacidad intelectual como acusados.*

Ponente: D<sup>a</sup> Rosabel Esquerdo Llull. Coordinadora del Área de Acceso a la Justicia de Plena Inclusión Comunitat Valenciana.

## **29 DE SEPTIEMBRE, DE 16:30H A 18:30 H**

*8. acceso a la justicia de las personas con discapacidad.*

*Problemas prácticos relacionados con la participación de las personas con discapacidad en los procesos penales. El diagnóstico sobre la imputabilidad/inimputabilidad. El apoyo a las personas con discapacidad intelectual, la figura del facilitador judicial. Mediación y Discapacidad.*

Ponentes:

D<sup>a</sup> Rosabel Esquerdo Llull. Coordinadora del Área de Acceso a la Justicia de Plena Inclusión Comunitat Valenciana.

D<sup>a</sup> María del Carmen de Jorge Mesas. Abogada. Experta en Derecho de la Discapacidad del ICAV.

D. José Vicente Gimeno Crespo. Abogado. Experto en Derecho de la Discapacidad del ICAV.

**INSCRIPCIONES (Hasta dos horas antes del inicio del curso):**

[https://zoom.us/webinar/register/WN\\_KM2IkAcvR52JUkmgm-Qzog](https://zoom.us/webinar/register/WN_KM2IkAcvR52JUkmgm-Qzog)

**La inscripción online está limitada a 3000 asistentes, que se aceptarán por orden de inscripción.**

**En breve los vídeos serán subidos a la web del Consejo, pudiendo ser visionados por cualquier letrado, inscrito o no previamente en el curso.**

**El Consejo Valenciano de Colegios de Abogados expedirá diploma de asistencia a quienes hayan asistido al menos al 80% de las horas impartidas.**

**Se podrá pasar lista, en cualquier momento del curso, de manera verbal o escrita, para verificar la efectiva asistencia de las personas que aparezcan conectadas online, entendiéndose que no están asistiendo si no ofrecen inmediata respuesta.**